INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No CPS – 119 DEL 10 DE MARZO DEL 2025, cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE MÁXIMO 1.000 CAJAS DE REFERENCIA X200; PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"

Doctor
JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
SUPERVISOR
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 119 DEL 10 DE MARZO DE 2025.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido desde el 12 de junio al 11 de julio de 2025, en los siguientes términos:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	12 de junio al 11 de julio del 2025
FECHA DE PRESENTACION	23 de julio del 2025
NUMERO DE INFORME	004

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA.	ACTIVIDAD REALIZADA,	SOPORTE>/EVIDENCIA
Entregar el bien inmueble objeto del presente contrato: "ESPACIO FÍSICO DE NO MENOS DE 60 METROS CUADRADOS PARA EL ARCHIVO DE MÁXIMO 1.000 CAJAS DE REFERENCIA X200, en la Carrera 10 No. 56-29 Bodegas 2, 3 y 7 Vegas de Villamizar	Se realizó entrega del espacio disponible para el almacenamiento de las cajas.	Registro fotográfico.
Recibir el bien inmueble a la finalización del contrato de arrendamiento, en las mismas condiciones que fueron entregadas, salvo el deterioro natural del inmueble.	Aplica al finalizar el contrato.	No aplica.
Mantener el predio libre de cualquier situación o gravamen que afecte la ejecución del contrato.	El predio está libre de cualquier situación que llegue a comprometer el deterioro y/o perdida de información custodiada.	Registro fotográfico.
Atender las observaciones de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	Se atendieron las solicitudes del supervisor del contrato.	Actas de solicitud de préstamos.
Suscribir el acta de inicio y liquidación del contrato.	Se suscribió el acta de inicio el 12 de marzo del 2025.	Acta de inicio.
Otorgarle al Concejo Municipal un plazo de diez (10) días, hábiles para desocupar el inmueble una vez finalice el contrato.	Aplica al finalizar el contrato.	No aplica.
Garantizar la perfecta conservación de la información.	Se cumple con lo establecido por el Archivo General de la Nación para la administración y custodia de la información.	Registro fotográfico.
Brindar la debida vigilancia para seguridad de los documentos.	Se cumple con el monitoreo a circuito cerrado de la información.	Registro fotográfico.
Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o perdida, los cuales solo podrán usarse exclusivamente para la ejecución del contrato.	Se cumple con la conservación, el uso adecuado de las instalaciones para la administración y custodia de las cajas de archivo.	Registro fotográfico.

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner

Contar con todos los protocolos de seguridad para la atención de desastres tales como extintores, extractores de agua, sistemas de alarma contra incendio y robo, señalización que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres, las rutas de evacuación y el salvamento de las unidades documentales.	Se cumple con los protocolos de seguridad para la atención a desastres.	Registro fotográfico.
Contar con las condiciones ambientales en cuanto a manejo de temperatura, humedad relativa, ventilación, contaminantes atmosféricos e iluminación establecida en los Acuerdos 049 de 2000, 006 de 2014 y 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.	Se cumple con lo establecido por el Archivo General de la Nación en las condiciones ambientales para conservación documental.	Registro fotográfico.
Realizar una adecuada manipulación de la documentación y contar con elementos de control y aislamiento que garantice la seguridad del acervo documental y demás parámetros establecidos en el Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.	Se cumple con lo establecido por el Archivo General de la Nación en la adecuada manipulación de la documentación, control y aislamiento del acervo documental, garantizando la seguridad de la documentación.	Registro fotográfico.
Informar de cualquier cambio o ajuste a las instalaciones durante la ejecución del contrato, debe contar con la autorización previa del supervisor. Las condiciones y área ofrecida no podrán ser inferiores a las brindadas inicialmente ni a las establecidas legalmente.	No se han generado a la fecha algún tipo de cambio que genere afectación a lo acordado en el contrato de arrendamiento.	No aplica.
Deberá relacionar, verificar y mantener actualizado el inventario documental de la documentación entregada por el Concejo Municipal de Bucaramanga de acuerdo con las transferencias documentales entregadas en el ejercicio del contrato.	Se cumple con lo indicado, realizando el chequeo o verificación en cada transferencia documental.	Inventario suministrado por la entidad.

FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
Representante Legal SAFEDOC SAS
Nit. 901.375.955-6
CONTRATISTA

REVISADO POR

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga

25 JUL 2025

Powered by CamScanner

banco popular
OF. TESORERIA GRAL DEL DEP. DE SANTANDER
CAJA 01 | 18 JUL 2025 | OF. 495
RECIBIDO POR CAJA

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502500455269

NOMBRE O RAZON SOCIAL
No. Documento: 901375955
Nombre:
SAFEDOC SAS FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA

TRÁMITE
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION

PRO HOSPITAL	$4.800
TOTAL	$4.800
Ordenanza 4012/2005	$480
Total a pagar	**$5.280**

Con destino a:
Concejo Municipal de Bucaramanga

Fecha expedición. 2025/07/18
Fecha límite de pago. 2025/07/24

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental

RECIBIDO POR
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner

SAFEDOC

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS identificada con cédula de ciudadanía número 1096201689 de Barrancabermeja, y con tarjeta profesional No. 286394-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de SAFEDOC SAS identificada con NIT 901375955-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que la sociedad SAFEDOC S.A.S se encuentra a paz y salvo con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y ha efectuado los aportes mencionados en forma oportuna durante los seis (6) meses anteriores.

Dada en Girón, a los veintitrés(23) días del mes de julio del 2025.

SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS
Revisora Fiscal SAFEDOC SAS
CC. 1096201689 de Barrancabermeja
TP. 286394-T

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1989
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-OCT-2007 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-2701900-00522456-F-1096201689-20131210 0036157411A 1 39149695



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.096.201.689
ARAQUE ROJAS
APELLIDOS
SILVIA JULIANA
NOMBRES
FIRMA

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286394-T



SILVIA JULIANA
ARAQUE ROJAS
C.C. 1096201689
RES. INSCRIPCION 2246 DEL 10/09/2021
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309092 328608

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

RECIBIDO POR

Tesoreria General Concejo Municipal de Bucarmanga

25 JUL 2025

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D0C6F08551BF3F27

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA JULIANA ARAQUE ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096201689 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 286394-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

RECIBIDO POR

Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga

25 JUL 2025

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375955	6	SAFEDOC S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAFEDOC	CARRERA 10 56-29 BG 4	GIRON-SANTANDER	6137880	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1621333358	9488889128	E	2025/07/11	2025/07/11	BANCO DE BOGOTA	0	$18,016,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																								$57,672,675	$9,408,400			$57,672,675	$2,307,800			$57,170,324	$2,287,600			$57,672,675		$446,600		$0	$0		$14,450,400
SUCURSAL: SAFEDOC 2 (27 Afiliados)																								$5,215,273	$834,600			$5,215,273	$208,800			$4,966,256	$198,800			$5,215,273		$121,200		$0	$0		$1,363,400
Centro de Trabajo: LOGISTICA Y OPERACIONES (4 Afiliados)																								$5,215,273	$834,600			$5,215,273	$208,800			$4,966,256	$198,800			$5,215,273		$121,200		$0	$0		$1,363,400
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (4 Afiliados)																								$5,215,273	$834,600			$5,215,273	$208,800			$4,966,256	$198,800			$5,215,273		$121,200		$0	$0		$1,363,400
1	CC	1093747489	NAVAS RODRIGUEZ CRISTIAN YADIR																			231001	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$51,300	CCF40	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	2.436%	$31,300	27	$0	$0	SI	$338,900
2	CC	1093747489	NAVAS RODRIGUEZ CRISTIAN YADIR												X							231001	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF40	0	$0	$0	14-11	3	$142,350	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$28,500
3	CC	1098773838	QUEZADA URREGO HARVEY ANDREY EFRAIN	X																		230201	15	$711,750	$113,900	EPS037	15	$711,750	$28,500	CCF40	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	2.436%	$17,400	15	$0	$0	SI	$188,300
4	CC	1098799195	ROMAN ESPARZA CARLOS ANDREY													X						230301	28	$1,549,856	$248,000	EPS002	28	$1,549,856	$62,000	CCF40	28	$1,549,856	$62,000	14-11	28	$1,549,856	2.436%	$37,800	28	$0	$0	SI	$409,800
5	CC	1098799195	ROMAN ESPARZA CARLOS ANDREY																			230301	2	$106,667	$17,100	EPS002	2	$106,667	$4,300	CCF40	0	$0	$0	14-11	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$21,400
6	CC	1098623737	TAPIAS PRADA SERGIO ANDRES																			230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	SI	$376,500
Centro de Trabajo: OFICINA PRINCIPAL 2 (12 Afiliados)																								$38,547,001	$6,347,700			$38,547,001	$1,542,100			$38,293,667	$1,531,900			$38,547,001		$181,800		$0	$0		$9,603,500
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (12 Afiliados)																								$38,547,001	$6,347,700			$38,547,001	$1,542,100			$38,293,667	$1,531,900			$38,547,001		$181,800		$0	$0		$9,603,500
7	CC	1115726137	CASTELLANOS SANCHEZ WILSON DANILO																			230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF40	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	SI	$588,600
8	CC	1102385161	FLOREZ RINCON MARIA FERNANDA																			230201	4	$253,334	$40,600	EPS002	4	$253,334	$10,200	CCF40	0	$0	$0	14-11	4	$253,334	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$50,800
9	CC	1102385161	FLOREZ RINCON MARIA FERNANDA												X							230201	26	$1,646,667	$263,500	EPS002	26	$1,646,667	$65,900	CCF40	26	$1,646,667	$65,900	14-11	26	$1,646,667	0.522%	$8,600	26	$0	$0	SI	$403,900
10	CC	1095937537	GARCIA FONSECA JHERSON HERNANDO																			230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
11	CC	1096209748	GUERRERO PAREDES ANNY VERONICA																			230301	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF40	30	$1,900,000	$76,000	14-11	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$0	$0	SI	$466,000
12	CC	1033763467	HENRIQUEZ NAVARRO ANA ISABEL																			230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF40	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	SI	$490,500
13	CC	1102359456	HERNANDEZ FLOREZ LAURA ROCIO																			230301	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS037	30	$6,000,000	$240,000	CCF40	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	SI	$1,531,400
14	CC	1098792198	LOZANO MORA YERSLENDY																			230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$112,000	CCF40	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	0.522%	$14,700	30	$0	$0	SI	$686,700
15	CC	1005149540	MEZA SUAREZ MARGIE CAMILA																			230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$64,000	CCF40	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
16	CC	1102383685	RANGEL ACELAS LEIDY KATHERINE																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
17	CC	13870411	REY SERRANO FELIPE AUGUSTO																			251401	21	$8,400,000	$1,428,000	EPS005	21	$8,400,000	$336,000	CCF40	21	$8,400,000	$336,000	14-11	21	$8,400,000	0.522%	$43,900	21	$0	$0	SI	$2,143,900
18	CC	13870411	REY SERRANO FELIPE AUGUSTO																	X		251401	9	$3,600,000	$612,000	EPS005	9	$3,600,000	$144,000	CCF40	9	$3,600,000	$144,000	14-11	9	$3,600,000	0.000%	$0	9	$0	$0	SI	$900,000
19	CC	1096616990	SUAREZ VARGAS JONATHAN MILLER																			230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF40	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	SI	$490,500
20	CC	1098723633	VILLAMIZAR PALACIOS CARLOS IVAN																			251401	30	$3,100,000	$496,000	EPS002	30	$3,100,000	$124,000	CCF40	30	$3,100,000	$124,000	14-11	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	SI	$760,200

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
25 JUL 2025

2025/07/11 03:28 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901375955	6	SAFEDOC S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SAFEDOC	CARRERA 10 56-29 BG 4	GIRON-SANTANDER	6137880	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1621333358	948889128	E	2025/07/11	2025/07/11	BANCO DE BOGOTA	0	$18,016,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				35	$11,705,500	$0	$0	$11,705,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$2,991,600	$0	$0	$2,991,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	$6,806,400	$0	$0	$6,806,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$1,679,700	$0	$0	$1,679,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$566,800	$0	$0	$566,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	35	$566,800	$0	$0	$566,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				35	$2,862,100	$0	$0	$2,862,100
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	6	$344,500	$0	$0	$344,500
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	27	$2,287,600	$0	$0	$2,287,600
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				35	$2,882,300	$0	$0	$2,882,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$553,500	$0	$0	$553,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$479,400	$0	$0	$479,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$68,400	$0	$0	$68,400
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$790,400	$0	$0	$790,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$876,600	$0	$0	$876,600
TOTAL				35	$18,016,700	$0	$0	$18,016,700

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
25 JUL 2025

2025/07/11 03:28 PM

Powered by CamScanner

SAFEDOC

Girón, 23 de julio del 2025

CUI-2025-0033

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Atn. Dr. Juan Sebastián Navarro Herazo
Supervisor
Bucaramanga

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN No.4**
REFERENCIA: **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No CPS – 119 DEL 10 DE MARZO DEL 2025**
OBJETO: **ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE MÁXIMO 1.000 CAJAS DE REFERENCIA X200; PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

Respetado Dr. Juan, cordial saludo.

Para nosotros es un gusto elevar el siguiente informe de gestión con el ánimo de socializar las actividades realizadas durante el cuarto mes de ejecución del contrato en referencia.

Atentamente,

FELIPE AUGUSTO REY SERRANO
Gerente General
SAFEDOC SAS

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES ASOCIADAS

1. **Asignación de espacio físico.**

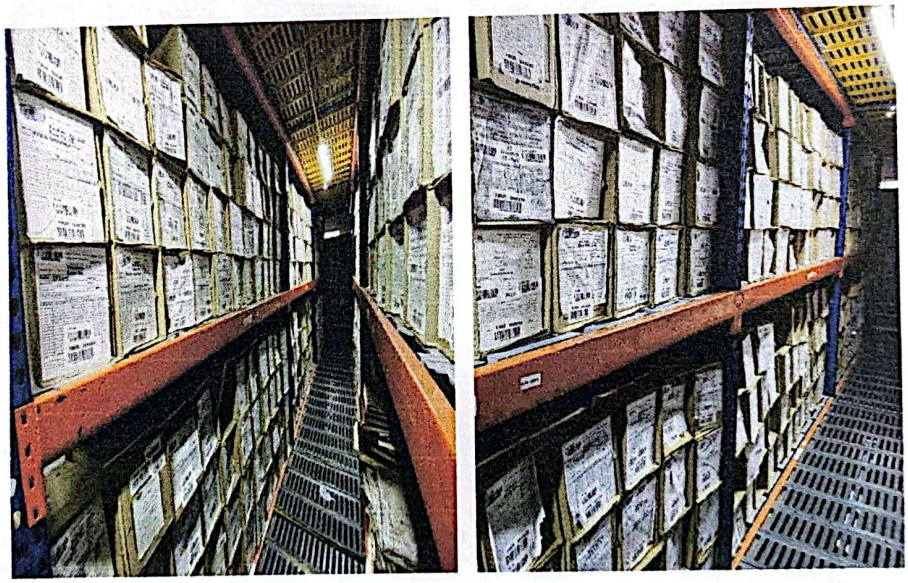
Se realizó la asignación del espacio para almacenamiento de 1.000 cajas referencia X200 en la bodega No. 2.

Las actividades iniciales concernientes a la custodia documental, abarca la ubicación de las unidades de conservación (cajas) en la estantería asignada para la entidad posterior a la verificación de su contenido (verificación de inventario) y codificación de estas.

La custodia documental resguarda y protege la información con estándares alineados a lo establecido por el AGN en condiciones de seguridad, infraestructura, medición de condiciones ambientales y control de acceso a la información.

En total, se custodian las siguientes cantidades de cajas en referencias X200 y X300.

REFERENCIA	CANTIDAD
Cajas ref. X200	864
Cajas ref. X300	6



RECIBIDO POR

Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga

25 JUL 2025

Powered by CamScanner







2. Administración documental

La administración documental consiste en la atención oportuna de las solicitudes por parte del cliente, la verificación de las condiciones ambientales y el mantenimiento constante de las instalaciones, que aseguren la idoneidad del servicio.

RECIBIDO POR

25 JUL /2025

Powered by CamScanner

2.1. Condiciones del ambiente

Se realiza monitoreo diario con registro de temperatura y humedad en dos horarios diferentes (7 am y 4:30 pm), con la finalidad de analizar la fluctuación y controlar la estabilización de estas cuando aplique conservando las condiciones idóneas. En la siguiente planilla se refleja el registro de las condiciones ambientales del último mes.

Control de Condiciones Ambientales

SAFEDOC

Dirección de la sede	Ciudad	Número de Bodega
Carrera 10 # 56-29	Girón	3
Responsable de ejecución	Cargo	Firma
Carlos Andrey Roman Esparza	Jefe de Bodega	

REGISTRO DE CONDICIONES AMBIENTALES POR AREA

Fecha (DD/MM/AAAA)	Ubicación 1: Mañana (9:00 AM) Temperatura (°C)	Ubicación 1: Mañana (9:00 AM) Humedad (%)	Ubicación 1: Tarde (3:00 PM) Temperatura (°C)	Ubicación 1: Tarde (3:00 PM) Humedad (%)	Ubicación 2: Mañana (9:00 AM) Temperatura (°C)	Ubicación 2: Mañana (9:00 AM) Humedad (%)	Ubicación 2: Tarde (3:00 PM) Temperatura (°C)	Ubicación 2: Tarde (3:00 PM) Humedad (%)	Observaciones
02-06-25	23	53	23.3	52.9	23.2	53	22	53	
03-06-25	22.9	52	24	52	23	52.2	21.2	52.2	
04-06-25	23.8	51	23.8	51.2	22.9	54	23.9	51	
05-06-25	24	53.2	24	50	23	52	22.2	54	
06-06-25	23.1	54.1	23.1	52.9	22	51	24.2	53.2	
09-06-25	23.5	52.5	23.5	51.9	23.2	54.2	22.9	52	
10-06-25	24.7	53.9	24.7	51.2	22	52.9	23	51	
11-06-25	23	53.5	23	52.9	23	52.5	22	53	
12-06-25	25	52	25	50	22.9	51.2	22.9	55	
13-06-25	23.8	51	23.8	51.2	23.2	52	22.1	52.2	
16-06-25	24.1	50	22	55	22.9	52.9	23	55	
17-06-25	23.2	53	24.7	52.9	23	51.9	20.1	52.2	
18-06-25	24	52.8	23.4	55	23	52	22	53.5	
19-06-25	22	53.8	25	52.9	22	51.2	23.2	53.2	
20-06-25	24.5	53.4	22.5	51.2	22.2	52.9	22.1	55	
23-06-25	22.1	52.5	23.7	52.9	23.9	50	23	54.3	
24-06-25	24.6	50.2	23.2	50	21.9	51.2	22.2	52	
25-06-25	23.8	52.7	22	51.9	20.1	52	21	53.2	
26-06-25	22	53.3	22.1	55	22	50	23.4	55.3	
27-06-25	24.7	52.9	24.7	54.2	23.2	52.9	23	51.5	
30-06-25	23.4	54.1	24.6		21	52.9	23.9	52.5	

Revisó	Cargo	Firma
Yenlendy Lozano	Directora logistica y de operaciones	

2.2. Control de plagas

Dentro del Sistema Integrado de Conservación (SIC) se establecieron dos controles al mes bajo el concepto de fumigación para mitigar la aparición de insectos y el control mensual de desratización el cual consiste en la instalación de trampas las cuales se les realiza revisión y mantenimiento.

La evidencia para el mes de mayo se avala con los certificados expuestos a continuación.

RECIBIDO POR
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucarmanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner



M&V MULTISERVICIOS S.A.S.
Nit. 901.278.265-4
607-701 3566
myvmultiservicios.sas@gmail.com | 315 505 7225 - 317 668 7827 - 318 351 4311
ventasmyvmultiservicios@gmail.com | gerenciamyvmultiservicios@gmail.com
Calle 15 No. 26-05 Local 1 - B. San Francisco - Bucaramanga - Santander

CERTIFICADO DE CONTROL

No 2693

FECHA 27 06 2025

- Calidad
- Servicio
- Experiencia

EMPRESA: SAFEDOC S.A.S.

DIRECCIÓN: CARRERA 10 # 56 - 29 BODEGAS # 2 - 3 Y 7

HA CUMPLIDO CON LA REALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTROLES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:

DESINSECTACIÓN ☐ FUMIGACIÓN ☒ DESINFECCIÓN ☐ GASIFICACIÓN ☐

INMUNIZACIÓN ☐ DESRATIZACIÓN ☐ LAVADO DE TANQUES Y DESINFECCIÓN ☐

CONTAMOS CON LOS PERMISOS DE CERTIFICADO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO (DEPARTAMENTAL) Y EL CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE (MUNICIPAL)
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS EXIGENCIAS DEL CONCEPTO SANITARIO

DADO EN: B/MGA, 27 JUNIO DEL 2025

FIRMA Y SELLO

PRÓXIMO CONTROL: B/MGA, 11 JULIO DEL 2025

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO COMO REQUISITO OBLIGATORIO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD.

2.3. Consultas

Las solicitudes de consultas para el acceso a la información de acuerdo a las cajas custodiadas se describen a continuación:

- Consultas digitales: Hace referencia a la digitalización de los expedientes solicitados vía correo electrónico. Para este servicio se incluye el servicio de descuelgue y cuelgue de las cajas que contienen la información requerida.

- Consultas físicas: Hace referencia a los préstamos físicos de los expedientes solicitados. En este tipo de consultas se incluye los servicios complementarios de descuelgue y cuelgue de las cajas y su transporte hasta el destino definido.

Para el último mes de ejecución, no hubo solicitudes de préstamos ni consultas.

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucarmanga

2.4. Transferencias

Para el cuarto mes de ejecución no se realizó transferencias documentales.

25 JUL 2025

Powered by CamScanner

SAFEDOC

CONCLUSIONES

En conclusión, al cierre del cuarto mes de ejecución se realizó las actividades de acuerdo a lo contemplado dentro del contrato de arrendamiento en lo concerniente a la custodia y administración documental de la entidad.

Agradecemos su amable atención y les recordamos que somos su aliado en los procesos de archivo y administración documental, sirviendo siempre a la generación de valor compartido.

Cordialmente,

LAURA HERNANDEZ FLOREZ
Gerente de Proyectos
gerencia.proyectos@safedocsas.com
+57 (301) 262-9663

RECIBIDO POR
Tesorería General Concejo Municipal de Bucaramanga
25 JUL 2025

Powered by CamScanner

CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: GJUR-FT-09	Serie:	página 1 de 1

ACTA DE INICIO			
ACTA NUMERO	001	TIPO DE CONTRATO	Contrato de arrendamiento
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	Contrato 119	FECHA DE CONTRATO	10 de MARZO de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SAFECOC SAS, identificada con NIT 901.375.955-6, representada legalmente por el señor FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.523		
OBJETO DEL CONTRATO			
"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE MÁXIMO 1.000 CAJAS DE REFERENCIA X-200; PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"			
NUMERO DE CDP	91	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	3 de marzo de 2025
NUMERO DE RP	154	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	12 de marzo de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL		
OFICINA GESTORA	SECRETARIO GENERAL		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025, sin que en todo caso exceda la vigencia fiscal 2025.		
FECHA DE CONTRATO	10 de marzo de 2025		
FECHA INICIO DE CONTRATO	12 de marzo de 2025		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2025		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($36.000.000) IVA INCLUIDO		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NUMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		

En Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **SAFECOC SAS, identificada con NIT 901.375.955-6, representada legalmente por el señor FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.523,** y el señor **JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO,** SECRETARIO GENERAL, en calidad de Supervisor, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de ARRENDAMIENTO No. 119 de 2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que a los DIEZ (10) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se suscribió entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y **SAFECOC SAS, identificada con NIT 901.375.955-6, representada legalmente por el señor FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA, , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.523,** el Contrato de arrendamiento No. 119 de 2025.

Que la cláusula decimotercera del anexo de minuta del Contrato de Arrendamiento No. 119 de 2025 establece que: SUPERVISIÓN: La Supervisión será ejercida por el SECRETARIO GENERAL del Concejo Municipal de Bucaramanga, o quien haga sus veces. Cuando sea necesario designar un nuevo supervisor del contrato, ésta la efectuará el ordenador del gasto, quien le comunicará mediante memorando al designado y le hará entrega del contrato con sus soportes.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el contratista **SAFECOC SAS, identificada con NIT 901.375.955-6, representada legalmente por el señor FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.523,** cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con **SAFECOC SAS, identificada con NIT 901.375.955-6, representada legalmente por el señor FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.714.523,** cuyo objeto es: ***"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE MÁXIMO 1.000 CAJAS DE REFERENCIA X-200; PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA"***.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

JUAN SEBASTIAN NAVARRO HEREZA
SECRETARIO GENERAL
SUPERVISOR

R/L FRANCO DANIEL VALENCIA ZAPATA
SAFECOC SAS

RECIBIDO POR
Tesoreria General Concejo Municipal de Bucaramanga
25 MAR 2025

Powered by CamScanner